

**OTRAS ENTIDADES****Aparcamientos Municipales de Lucena**

Núm. 4.567/2019

Previa propuesta del Consejo de Administración de esta Entidad de 2 de diciembre de 2019, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lucena, en sesión de 12 de diciembre de 2019, ha aprobado la fijación del siguiente precio público por la presta-

ción del servicio de aparcamiento público regulado en el solar sito en la calle Molino, 7, de esta ciudad:

- 0,50 euros por hora de estancia, aplicable de lunes a sábado, de 8 a 22 horas.

La estancia de los vehículos está limitada a dos horas y el precio se abonará mediante máquina expendedora de tiques. Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, 13 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Presidente, José Pedro Moreno Víbora.